humanidad y la naturaleza, y cómo cada acción cuenta para promover la sostenibilidad y la salud del planeta. A través de este ejercicio, los ciudadanos se comprometieron a aplicar lo aprendido, ya sea en la elección de productos agrícolas más sostenibles, en la promoción de la educación sobre agroecología o en la adopción de prácticas agrícolas que respeten los ciclos naturales de la tierra.

**TEMAS: Innovación y Sostenibilidad:**

La agroecología es definida como «la ciencia, el movimiento y la práctica de la aplicación de los procesos ecológicos en los sistemas de producción agrícola. Su unidad básica de estudio son los agroecosistemas, incluyendo sus componentes socioculturales, económicos, técnicos y ecológicos, no solo con el objetivo de maximizar la producción, sino también de optimizarla. Como disciplina, la agroecología integra también el conocimiento ecológico tradicional procedente de las experiencias de agricultores familiares de comunidades indígenas y campesinas. Por lo tanto, la base de conocimiento de la agroecología se constituye a través de la sistematización y consolidación de saberes y prácticas, convirtiendo el conocimiento tradicional empírico en conocimientos metodológicos con bases científicas, apuntando a la socio diversidad y a una agricultura ambientalmente sostenible, económicamente eficiente y socialmente justa.

La agroecología se basa en la aplicación de principios que combinan valores ecológicos y sociales, cuya aplicación se adapta a distintos contextos socio-ecológicos y también a distintas escalas, desde la muy pequeña para el autoconsumo hasta la gran escala, incluyendo el nivel de paisaje. La agroecología tiene como principio fundamental la agrobiodiversidad, pues a partir de ella es posible el restablecimiento y fortalecimiento de las funciones ecológicas que mantienen la resiliencia ecológica y social de los sistemas productivos. Los procesos ecológicos y sociales que desencadena la producción agroecológica la posicionan como una estrategia para el cambio transformativo en la alimentación sustentable, incluyendo en crisis contemporáneas como pandemias. Según la Organización de la Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO), la agroecología "trata de optimizar las interacciones entre las plantas, los animales, los seres humanos y el medio ambiente, al mismo tiempo que aborda la necesidad de sistemas alimentarios socialmente equitativos en los que las personas puedan elegir lo que comen, cómo y dónde se produce".

**Teorías:** La agroecología plantea desde su nacimiento la necesidad de un enfoque múltiple, que hace gala de una visión holística, integrando ideas y métodos de varias disciplinas; muy en la línea de la teoría general de sistemas que el austriaco Ludwig von Bertalanffy desarrolló, en los años veinte del pasado siglo, para las ciencias biológicas. Es decir, que los procedimientos analíticos de investigación aplicados por las ciencias, de los cuales la agronomía es un claro ejemplo, son en exceso reduccionistas, puesto que tienden a despreciar las interacciones que se producen entre las partes que constituyen el objeto de estudio. Tal reducción sólo sería posible si no existiesen interacciones, o si éstas fueran tan débiles que pudiésemos despreciarlas por su escasa influencia. Junto a la visión holística veamos qué otros elementos han colaborado en la gestación de esta ciencia. Según Susanna Hecht, la Agroecología incorpora un enfoque de la agricultura más ligado al medioambiente y más sensible socialmente; centrado no sólo en la producción sino también en la sostenibilidad ecológica del sistema de producción. Respecto a la agronomía clásica en la agroecología se introducen tres elementos que resultan claves: la preocupación medioambiental, el enfoque ecológico y la preocupación social. La preocupación ambientalista surge a raíz de la constatación de los efectos que sobre el medioambiente está produciendo la generalización de un modelo de agricultura química, que se fundamenta en el uso intensivo del terreno de cultivo, en una alta incorporación de insumos y, por tanto, de energía. La visión ecológica se basa en considerar los terrenos de cultivo como unos ecosistemas, dentro de los cuales también tienen lugar los procesos ecológicos que suceden en las formaciones vegetales no cultivadas. Si para la ecología el objeto de estudio es el ecosistema, para la agroecología su objeto ha de ser el agro sistema o agroecosistema; el cual puede ser definido como un conjunto de componentes físicos y sociales, unidos o relacionados de manera tal que forman una unidad, un todo cuyo objetivo básico no es otro que la producción de alimentos de manera sustentable. Esta visión interesa especialmente a la creciente agricultura ecológica, convirtiéndose así la Agroecología en el referente de quienes practican ese modo de producir alimentos. La perspectiva social, económica, política y cultural, se incorpora en la agroecología al constatar que en la agricultura los factores socioeconómicos y políticos, influyen decisivamente en las estrategias y decisiones de los agricultores.

**Jardinería:**

La jardinería es el arte, técnica y práctica de cultivar los jardines. Consiste en cultivar, tanto en un espacio abierto como cerrado (canteros), flores, árboles, hortalizas, o verduras (huertos), ya sea por estética, por gusto o para la alimentación, y en cuya consecución el objetivo económico es algo secundario. El término "jardín", conocido desde el siglo XII, parece provenir del compuesto latino-germánico hortus gardinus que significa, literalmente, "jardín rodeado de una valla", del latín hortus, jardín fráncico, o gart o gardo "cerrado", como si el jardín tuviera que defenderse contra los animales e incluso de los ladrones.

La jardinería puede considerarse como expresiones estéticas de la belleza a través del arte y la naturaleza, una muestra de gusto o estilo en la vida civilizada, una expresión de la filosofía de un individuo o cultura, y en ocasiones como una muestra de estatus privado u orgullo nacional, en privado, y paisajes públicos.

Definiciones: El término "jardinería" se conoce desde finales del siglo XIII (con él se designaba el conjunto de los jardines). Pero adquiere su rango de nobleza con el célebre tratado publicado por vez primera en 1709 titulado "Teoría y Práctica de la Jardinería", de Dézallier d'Argenville, abogado y secretario del rey, gran amante de los jardines. Hizo una síntesis de los conocimientos del Gran Siglo para el arte de los jardines y

para las técnicas hortícolas. Por otra parte, Olivier de Serres, agrónomo, escribió en 1599 «El Teatro de la Agricultura y Cuidado de los Campos» detallando todo lo que se necesita para cuidar, enriquecer y embellecer la casa rústica. Se trata, indudablemente, de un manual agrícola en el que se explica la manera de gestionar una propiedad rural (la propiedad de O. de Serres era de 150 ha.) y en el que la finalidad económica primaba sobre el hecho estético y el placer, pero la obra contiene un capítulo titulado «La Jardinería», con unos subtítulos: «Para tener Hierbas y Frutos: las Hierbas y flores olorosas: las Hierbas medicinales: los Frutos de los Árboles: el Azafrán, el Lino, el Cáñamo, la Granza, los Cardos, los Rozeaux y, además: la Manera de hacer las Conservas para la conservación de los frutos en general».

**Terapias Ecuestre:**

Las terapias ecuestres son actividades asistidas por caballos que tienen como objetivo rehabilitar a personas con problemas físicos, neurológicos, conductuales o funcionales, que tienen una discapacidad física o psíquica. El caballo y el entorno constituyen el medio y son una parte fundamental de la terapia. Algunas de las actividades más reconocidas son la equino terapia, la hipoterapia, la psicoterapia, el coaching con caballos, equitación adaptada y monta terapéutica. Las condiciones que se tratan a partir de las terapias asistidas con caballos son autismo lesiones medulares y cerebrales, párkinson, síndrome de Rett, esclerosis múltiple, trastornos alimenticios, ansiedad o depresión, entre otros.

**Beneficios de las terapias ecuestre**: La monta a caballo brinda beneficios tanto físicos como psicológicos. A nivel físico el montar a caballo mejora el equilibrio vertical y horizontal de la persona; favorece y ayuda a corregir el control de la postura corporal; regula el tono muscular y favorece la circulación sanguínea, esto es consecuencia de la mayor temperatura corporal que posee el caballo; disminuye la espasticidad; se favorece la coordinación motriz así como los reflejos; además, mejora la percepción del esquema corporal. Respecto a los beneficios psicológicos que provoca en el cuerpo, éstos tienen que ver con la mejora de la confianza y el autocontrol de las emociones, consecuencia de compartir con el caballo un momento de paz y tranquilidad; mejora la concentración y, por lo tanto, repercute de forma positiva en la memoria; provoca un sentimiento de respeto y responsabilidad sobre el animal ya que se encuentra bajo el control de la persona; también, favorece la ubicación y espacio en el tiempo.

https://es.wikipedia.org/wiki/Agroecolog%C3%ADa https://es.wikipedia.org/wiki/Jardiner%C3%ADa
https://es.wikipedia.org/wiki/Terapias_ecuestres





**RECURSOS:**

**Físicos**

- Listado de asistencia
- Palas
- Picas
- Tierra abonada
- Plantas ornamentales
- Tv
- Computador
- Jardineras

**Humanos**

- Ciudadanos
- Profesionales
- Promotores
- Enfermeros

**RESULTADOS:**

**Cualitativos**:

**Martes 01/04/2025:**

- La actividad dio inicio con el grupo de referencia A, se llevó a cabo la preparación y limpieza de los espacios destinados para la siembra de las plantas ornamentales. Los ciudadanos trabajaron en

equipo para eliminar la maleza, residuos y cualquier elemento que pudiera obstaculizar el crecimiento de las plantas. Utilizando herramientas manuales, se desyerbó el terreno, mejorando la aireación del suelo para asegurar que las futuras plantas tuvieran un ambiente adecuado para su desarrollo. Además, se incorporó tierra abonada para enriquecer el suelo, garantizando que las plantas tuvieran los nutrientes necesarios para su óptimo crecimiento y adaptación al entorno. Este primer paso no solo implicó la limpieza física del espacio, sino también la creación de un ambiente favorable para la vida de las plantas.

- Tras la preparación del terreno, los ciudadanos pasaron a la siembra de las plantas ornamentales seleccionadas. Cada participante asumió un rol activo en el proceso, asegurándose de colocar las plantas a la distancia adecuada para permitir su crecimiento saludable. Durante esta etapa, se explicó la importancia de un trasplante adecuado, el manejo correcto de las raíces y cómo asegurarse de que las plantas se adaptaran a su nuevo espacio. Los ciudadanos también fueron orientados sobre las necesidades específicas de cada especie en cuanto a luz, agua y espacio, permitiéndoles conocer cómo cuidar de cada planta de forma individualizada. Este momento de siembra permitió a los participantes fortalecer su conexión con la naturaleza, promoviendo el aprendizaje práctico en técnicas de jardinería y el valor de un ambiente armonioso.
- Una vez sembradas las plantas ornamentales, los ciudadanos procedieron a regarlas cuidadosamente para asegurar que el suelo estuviera bien humedecido, facilitando así la adaptación de las plantas a su nuevo entorno. Se les brindó información sobre la importancia de un riego adecuado, destacando cómo mantener la humedad del suelo sin saturarlo, para promover un desarrollo saludable de las plantas. Además, se les instruyó en las técnicas de mantenimiento regular, como la poda, fertilización y control de plagas, esenciales para asegurar el crecimiento continuo de las plantas y su contribución al embellecimiento de las instalaciones. Este último paso no solo permitió que los participantes comprendieran cómo cuidar adecuadamente sus plantas, sino que también les ofreció una oportunidad para reflexionar sobre el impacto positivo que un entorno natural y bien cuidado tiene sobre su bienestar y calidad de vida.

**Miércoles 02/04/2025:**

- La actividad se realizó con el grupo de referencia 1, se llevo a cabo con una conexión básica con el caballo, con el grupo 1 donde los ciudadanos interactuaron acariciando al animal. Este momento de contacto físico ayudó a reducir el estrés y activar la atención sostenida, generando un ambiente de confianza y seguridad que favoreció el bienestar emocional. Los participantes mostraron un aumento en su capacidad de concentración al centrarse en la interacción con el caballo.
- Los ciudadanos caminaron junto al caballo, sincronizando sus pasos con el animal. Este ejercicio fomentó la planificación y la memoria de trabajo, ya que los participantes debían ajustar su ritmo y mantener la atención en los movimientos del caballo. Este momento de sincronización también ayudó a fortalecer la coordinación y la toma de decisiones rápidas.
- Montar al caballo en un circuito con obstáculos permitió a los ciudadanos trabajar en la planificación y resolución de problemas. Los ejercicios desafiaron su capacidad de anticipar movimientos, tomar decisiones bajo presión y mantener la concentración. A través de este ejercicio, los participantes experimentaron una mejora en su capacidad de resolución de problemas y en su confianza personal y al finalizar, los ciudadanos reflexionaron sobre los beneficios de la actividad, destacando cómo mejoraron su concentración, memoria y habilidades para tomar decisiones. La despedida del caballo reforzó su sentido de logro y permitió integrar la experiencia, promoviendo un equilibrio emocional positivo.

**Jueves 03/04/2025:**

- Se llevo a cabo con el grupo de referencia B y ciudadanos voluntarios, en lo cual inició con una charla sobre agroecología, destacando su enfoque integral para la producción sostenible de alimentos sin químicos. Los ciudadanos comprendieron cómo la agroecología promueve la salud del suelo, el agua y la biodiversidad, creando un ambiente equilibrado y saludable. La transición hacia este modelo fue identificada como desafiante, pero con grandes beneficios a largo plazo.
- Se profundizó y se realizó un foro y debate sobre el concepto que cada ciudadano entendió y su punto de vida, los ciudadanos mostraron un notable interés por estas prácticas, reconociendo su impacto positivo en la seguridad alimentaria y la sostenibilidad.
- El cierre consistió en una reflexión grupal, donde los participantes compartieron compromisos para aplicar la agroecología en su vida diaria, como crear huertos urbanos y promover prácticas sostenibles. Esta experiencia generó una mayor conciencia y disposición para adoptar acciones que beneficien tanto a las personas como al medio ambiente.

**Viernes 04/04/2025:**

- La actividad comenzó con el grupo de referencia B y ciudadanos voluntarios lo cual empezó con una charla introductoria sobre agroecología y bioeconomía, donde se explicó cómo esta práctica busca integrar la ecología en la agricultura, promoviendo sistemas sostenibles. Se resaltó que la agroecología fomenta alimentos saludables sin insumos químicos, contribuyendo al equilibrio del entorno.

- Se profundizó en la bioeconomía, destacando su relación con la agroecología. Los ciudadanos aprendieron cómo esta práctica utiliza recursos renovables de manera eficiente, promoviendo una economía sostenible que respeta el medio ambiente y combate el cambio climático.
- La actividad finalizó con una reflexión participativa y con un juego dinámico sobre preguntas de la agroecología y su importancia, Los ciudadanos compartieron ideas sobre cómo aplicar los principios de la agroecología y la bioeconomía en sus vidas cotidianas, comprometiéndose a promover prácticas sostenibles y a utilizar los recursos renovables de manera responsable.

**Cuantitativos:**

**Martes 01/04/2025:**

- La actividad comenzó con el grupo de referencia A, que realizó la preparación y limpieza de los espacios para la siembra. Un total de 13 ciudadanos participaron en la eliminación de maleza, residuos y otros elementos obstructivos. Se emplearon herramientas manuales para desyerbar el terreno, mejorando la aireación del suelo. El terreno fue limpiado y abonados, utilizando 3 bultos de tierra abonada. Este proceso garantizó un espacio adecuado para el desarrollo de las plantas ornamentales como lo fueron, árbol de mango, achiote, balazo, filoendro y árbol de limón.
- En esta fase, los ciudadanos sembraron un total de 9 plantas ornamentales en el área preparada. Cada ciudadano fue responsable de sembrar y preparar el terreno, asegurándose de mantener una distancia adecuada entre ellas para su óptimo crecimiento. Los ciudadanos recibieron información detallada sobre las necesidades específicas de cada especie. Durante este proceso, se logró una gran cobertura del área destinada para la siembra.
- Tras la siembra, los ciudadanos realizaron un riego controlado para mantener la humedad adecuada del suelo. Se utilizó un sistema de riego manual con jardineras al área sembrada, administrando 60 litros de agua, con el objetivo de evitar la saturación. Los ciudadanos fueron capacitados en técnicas de mantenimiento, como poda, fertilización y control de plagas, para garantizar el crecimiento continuo de las plantas. Este proceso no solo mejoró la apariencia del entorno, sino que también promovió el bienestar de los participantes, ya que el área verde contribuyó a un ambiente más saludable y armonioso.

**Hombres: 12**
**Mujeres: 1**
**LGTB: 0**

**Miércoles 02/04/2025**

- La actividad comenzó con el grupo de referencia 1, compuesto por 16 ciudadanos, quienes interactuaron físicamente con el caballo. Este ejercicio consistió en acariciar al animal, lo cual generó un ambiente de confianza y redujo el estrés de los ciudadanos. Se observó un incremento significativo en los niveles de concentración de los participantes, lo que indicó que la interacción física activó la atención sostenida y favoreció el bienestar emocional.
- Posteriormente, los ciudadanos caminaron junto al caballo, sincronizando sus pasos con el animal durante 15 minutos. Este ejercicio promovió la planificación y la memoria de trabajo, ya que los ciudadanos debían ajustar su ritmo y prestar atención al movimiento del caballo. Se registró una mejora en la coordinación de los participantes, evaluada por medio de observaciones de su capacidad para seguir el ritmo del animal.
- En el siguiente ejercicio, los ciudadanos montaron al caballo y realizaron un circuito con 3 obstáculos lo cual fueron los conos, donde debían anticipar los movimientos del animal y tomar decisiones rápidas. Este ejercicio mejoró la capacidad de resolución de problemas, en la toma de decisiones y la anticipación de movimientos, Tras la actividad, los ciudadanos reflexionaron sobre el impacto positivo en su concentración, memoria y habilidades para tomar decisiones, lo que evidenció un aumento en la confianza personal. Al finalizar, los participantes mostraron un aumento en el sentido de logro, quienes destacaron la importancia del ejercicio para su bienestar emocional y personal.

**Hombres: 14**
**Mujeres: 1**
**LGTB: 1**

**Jueves 03/04/2025:**

- La actividad comenzó con una charla introductoria sobre agroecología, en la cual participaron 19 ciudadanos del grupo de referencia B y voluntarios. El objetivo fue destacar el enfoque integral de la agroecología para la producción sostenible de alimentos sin el uso de químicos. Al finalizar la charla, los ciudadanos mostraron una comprensión clara de cómo la agroecología promueve la salud del suelo, el agua y la biodiversidad, lo que fue evaluado mediante una breve encuesta de comprensión realizada al final de la charla. Además, la mayoría de los ciudadanos reconocieron los beneficios a largo plazo de la transición hacia este modelo agroecológico, destacando la importancia de crear un entorno equilibrado y saludable.
- Se llevó a cabo un foro y debate sobre los conceptos de agroecología, donde los ciudadanos compartieron su entendimiento personal y perspectivas sobre el tema. Se observó que los participantes expresaron un notable interés en las prácticas agroecológicas, en lo cual se coincidió en que estas prácticas podrían tener un impacto positivo en la seguridad alimentaria y la sostenibilidad. El debate

también permitió identificar diferentes puntos de vista, lo que enriqueció el aprendizaje grupal y promovió el intercambio de ideas sobre cómo implementar estos conceptos en su entorno.

- La actividad concluyó con una reflexión grupal, en la que los 19 ciudadanos compartieron sus compromisos personales para aplicar los principios de la agroecología en su vida cotidiana, como crear huertos urbanos y promover prácticas sostenibles. Los ciudadanos se comprometieron activamente en sus cultivos correspondientes como el pepino, sábila y maracuyá, mientras que los otros ciudadanos se mostraron dispuestos a involucrarse en iniciativas comunitarias para promover la agroecología.

**Hombres: 18**
**Mujeres: 1**
**LGTB: 0**

**Viernes 04/04/2025:**

- La actividad comenzó con una charla introductoria sobre agroecología y bioeconomía, dirigida a 13 ciudadanos del grupo de referencia B y voluntarios. Durante la charla, se explicó cómo la agroecología integra principios ecológicos en la agricultura, promoviendo sistemas sostenibles. Al finalizar la sesión, los ciudadanos indicaron que entendieron claramente cómo la agroecología fomenta la producción de alimentos saludables sin el uso de insumos químicos. Además, los ciudadanos reconocieron y aprendieron sobre la importancia de la agroecología para el equilibrio del entorno. La evaluación de la comprensión se realizó a través de una encuesta posterior a la charla.
- En esta fase, se profundizó en la bioeconomía, destacando su relación con la agroecología y su uso de recursos renovables de manera eficiente. La mayoría de los ciudadanos participaron activamente en la discusión sobre cómo la bioeconomía contribuye a una economía sostenible que combate el cambio climático y se conoció el punto de vida de cada uno, Tras esta sección, los ciudadanos afirmaron haber comprendido cómo la bioeconomía está vinculada con la agroecología y cómo su práctica puede ayudar a reducir el impacto ambiental. La comprensión de estos conceptos fue evaluada a través de un breve juego dinámico.
- La actividad finalizó con una reflexión participativa y un juego dinámico en el que se realizaron preguntas relacionadas con la agroecología y la bioeconomía donde los 13 ciudadanos participaron activamente en este ejercicio, y compartieron ideas sobre cómo aplicar los principios de la agroecología y la bioeconomía en su vida diaria y a su vez ayudar a su entorno, y en las plantas sembradas y en los cultivos en la unidad operativa, donde se comprometieron a promover prácticas sostenibles en ellos, lo cual se mostraron a disposición para utilizar recursos renovables de manera más responsable.

**Hombres: 12**
**Mujeres: 1**
**LGTB: 0**

**FIRMA DEL RESPONSABLE:** Nataly Barón Vargas

**FIRMA COORDINADOR:**

**NOMBRE COORDINADOR:** Lina Guayara

**EVIDENCIA FOTOGRÁFICA**

**NOMBRE DE LA ACTIVIDAD:** Innovación y Sostenibilidad
**Línea de atención 2**: Mantenimiento de habilidades y capacidades
**FECHA:** 01/04/2025
**Actividad transversal.**

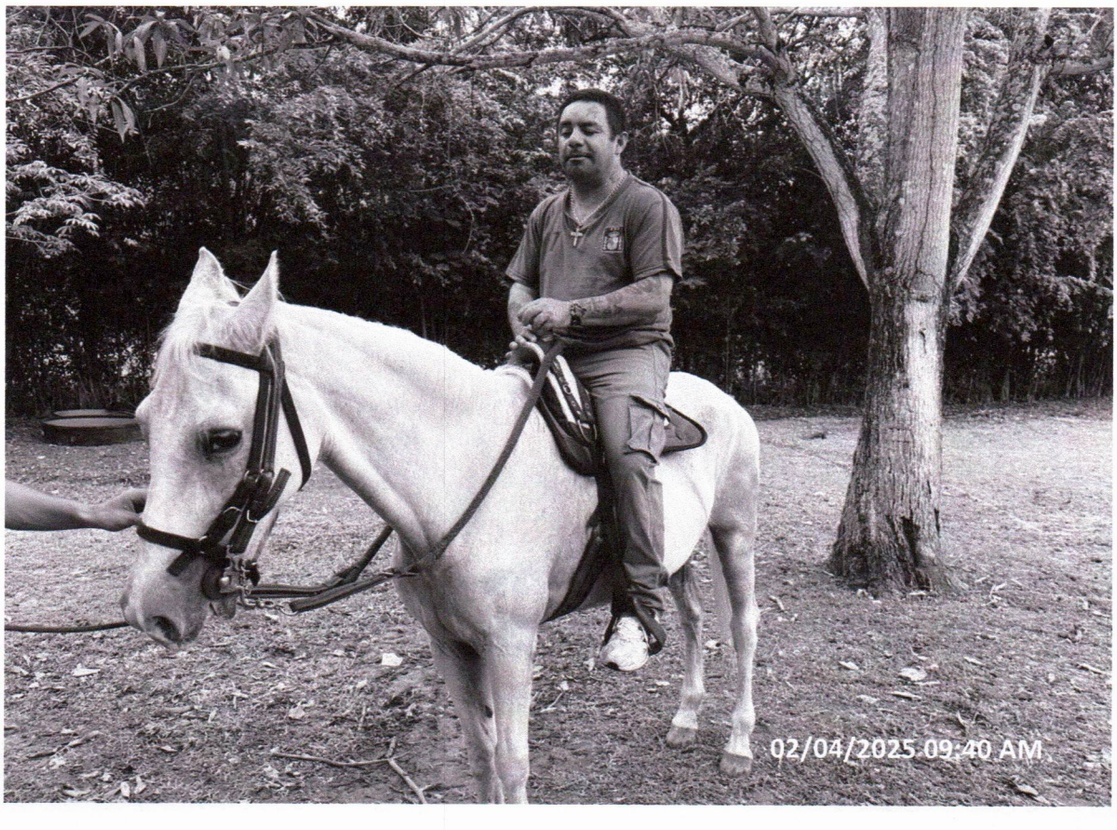





**EVIDENCIA FOTOGRÁFICA**

**NOMBRE DE LA ACTIVIDAD:** Innovación y Sostenibilidad
**Línea de atención 2**: Mantenimiento de habilidades y capacidades
**FECHA:** 02/04/2025
**Actividad transversal.**



**EVIDENCIA FOTOGRÁFICA**

**NOMBRE DE LA ACTIVIDAD:** Innovación y Sostenibilidad
**Línea de atención 2**: Mantenimiento de habilidades y capacidades
**FECHA:** 03/04/2025
**Actividad transversal.**






**EVIDENCIA FOTOGRÁFICA**

**NOMBRE DE LA ACTIVIDAD:** Innovación y Sostenibilidad
**Línea de atención 2**: Mantenimiento de habilidades y capacidades
**FECHA:** 04/04/2025
**Actividad transversal.**






| ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL | PROCESO PRESTACIÓN DE SERVICIOS SOCIALES<br>FORMATO LISTADO DE ASISTENCIA DE LOS SERVICIOS SOCIALES | Código: FOR-PSS-795<br>Versión: 0<br>Fecha: Memo I2024020296 - 25/07/2024<br>Página: 1 de 1 |
|---|---|---|

| 1. Servicio social: Servicio de atención de alta dependencia, física, mental o cognitiva | 2. Lugar / Localidad: Ricaurte Cundinamarca | | | |
|---|---|---|---|---|
| 3. Tema / Actividad: : Innovación y Sostenibilidad– Actividad Transversal | | 4. Fecha: | 01/04/2025 | 5. Hora: 8:30:00 a. m. |

| No. | 6. Documento identificación de la persona participante o beneficiaria | | 7. Datos de la persona participante o beneficiaria | | | | | 8. Tipo de acompañante | | | 9. Documento de identificación del cuidador o referente familiar | | 10. Datos del cuidador o referente familiar | | 11. FIRMA PERSONA CUIDADORA / PARTICIPANTE | 12. OBSERVACIONES |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| | 6.1 TIPO | 6.2 NÚMERO | 7.1 NOMBRES Y APELLIDOS | 7.2 EDAD | 7.3 DIRECCIÓN | 7.4 LOCALIDAD Y BARRIO | 7.5 TELÉFONO | Cuidador | Referente | No aplica | 9.1 TIPO | 9.2 NÚMERO | 10.1 NOMBRES Y APELLIDOS | 10.2 PARENTESCO O VINCULO | | |
| 1 | CC | 1022989537 | Julian Andrés Barreto Cartagena | 38 | No Aplica | No Aplica | No Aplica | | | X | | | | | | |
| 2 | CC | 18504134 | Luis Alfonso Mendoza Marin | 61 | No Aplica | No Aplica | No Aplica | | | X | | | | | | |
| 3 | CC | 79910261 | John Alexander Sierra Carreño | 47 | No Aplica | No Aplica | No Aplica | | | X | | | | | | |
| 4 | CC | 1003238457 | Ivan Jesus Bolaño de la Hoz | 31 | No Aplica | No Aplica | No Aplica | | | X | | | | | | |
| 5 | CC | 79328604 | William Arturo Lagos Molina | 63 | No Aplica | No Aplica | No Aplica | | | X | | | | | | |
| 6 | CC | 79883764 | Luis Felipe Rodriguez Nizo | 45 | No Aplica | No Aplica | No Aplica | | | X | | | | | | |
| 7 | CC | 94395475 | Samuel David Alvarez Velasquez | 47 | No Aplica | No Aplica | No Aplica | | | X | | | | | | |
| 8 | CC | 19231517 | Luis Octavio Hernández | 71 | No Aplica | No Aplica | No Aplica | | | X | | | | | | |
| 9 | CC | 80244346 | Luis Alberto Pulido Junco | 42 | No Aplica | No Aplica | No Aplica | | | X | | | | | | |
| 10 | CC | 79206457 | Alejandro Tarquino Benavides | 56 | No Aplica | No Aplica | No Aplica | | | X | | | | | | |
| 11 | CC | 11387671 | Carlos Alberto Achury Hurtado | 56 | No Aplica | No Aplica | No Aplica | | | X | | | | | | |
| 12 | CC | 65499151 | Yaneth Bautista Ramirez | 59 | No Aplica | No Aplica | No Aplica | | | X | | | | | | |
| 13 | CC | 80012139 | Jhon Fernando Rojas Gomez | 44 | No Aplica | No Aplica | No Aplica | | | X | | | | | | |
| | | | | | | | | | | | | | | | | |
| | | | | | | | | | | | | | | | | |
| | | | | | | | | | | | | | | | | |
| | | | | | | | | | | | | | | | | |
| | | | | | | | | | | | | | | | | |
| | | | | | | | | | | | | | | | | |
| | | | | | | | | | | | | | | | | |
| | | | | | | | | | | | | | | | | |
| | | | | | | | | | | | | | | | | |

13. Nombre del responsable: Angie Nataly Barón Vargas

14. Cargo o rol del responsable: Dinamizador

15. Firma del responsable de la actividad: NatalyBaronVargas

Autorización para el tratamiento de datos personales: En cumplimiento de la Ley 1581 de 2012, me fue informado que la Secretaría Distrital de Integración Social – SDIS, es la responsable del tratamiento de mis datos personales recolectados y/o los del menor de edad que represento, y que podrá realizar operaciones sobre los mismos para las finalidades establecidas en la Política de tratamiento de datos personales, disponible en https://www.integracionsocial.gov.co/images/_docs/2022/politicas_publicas/20221111_lin_ti_03_v0_lineamiento_proteccion_datos_personales.docx
Entiendo que tengo derecho a entregar o no mis datos sensibles o los del menor de edad que represento; que son aquellos que afectan la intimidad o cuyo uso indebido puede generar discriminación.
Por lo anterior, autorizo expresamente a la Secretaría Distrital de Integración Social para tratar los datos personales que se recolectarán mediante este registro. Entiendo que para revocar o modificar esta autorización, así como para consultar los datos allí almacenados, debo dirigirme a la SDIS a través de sus canales de atención a la ciudadanía.

| ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL | PROCESO PRESTACIÓN DE SERVICIOS SOCIALES<br>FORMATO LISTADO DE ASISTENCIA DE LOS SERVICIOS SOCIALES | Código: FOR-PSS-795<br>Versión: 0<br>Fecha: Memo I2024020296 - 25/07/2024<br>Página: 1 de 1 |
|---|---|---|

| 1. Servicio social: Servicio de atención de alta dependencia, física, mental o cognitiva | 2. Lugar / Localidad: Ricaurte Cundinamarca | | | |
|---|---|---|---|---|
| 3. Tema / Actividad: Innovación y Sostenibilidad– Actividad Transversal | | 4. Fecha: | 02/04/2025 | 5. Hora: 8:30:00 a. m. |

| No. | 6. Documento identificación de la persona participante o beneficiaria | | 7. Datos de la persona participante o beneficiaria | | | | | 8. Tipo de acompañante | | | 9. Documento de identificación del cuidador o referente familiar | | 10. Datos del cuidador o referente familiar | | 11. FIRMA PERSONA CUIDADORA / PARTICIPANTE | 12. OBSERVACIONES |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| | 6.1 TIPO | 6.2 NÚMERO | 7.1 NOMBRES Y APELLIDOS | 7.2 EDAD | 7.3 DIRECCIÓN | 7.4 LOCALIDAD Y BARRIO | 7.5 TELÉFONO | Cuidador | Referente | No aplica | 9.1 TIPO | 9.2 NÚMERO | 10.1 NOMBRES Y APELLIDOS | 10.2 PARENTESCO O VINCULO | | |
| 1 | CC | 51690865 | Maria Cristina Lozano Diaz | 62 | No Aplica | No Aplica | No Aplica | | | X | | | | | | |
| 2 | CC | 11387671 | Carlos Alberto achury Hurtado | 56 | No Aplica | No Aplica | No Aplica | | | X | | | | | | |
| 3 | CC | 79654607 | Kenny Gerardo mesa sierra | 51 | No Aplica | No Aplica | No Aplica | | | X | | | | | | |
| 4 | CC | 79636121 | Oscar Francisco Cortes Lozano | 52 | No Aplica | No Aplica | No Aplica | | | X | | | | | | |
| 5 | CC | 79636685 | Edgar Cardenas Sanchez | 52 | No Aplica | No Aplica | No Aplica | | | X | | | | | | |
| 6 | CC | 79883764 | Luis Felipe Rodrguez Nizo | 45 | No Aplica | No Aplica | No Aplica | | | X | | | | | | |
| 7 | CC | 79206457 | Alejandro Tarquino Benavides | 60 | No Aplica | No Aplica | No Aplica | | | X | | | | | | |
| 8 | CC | 13450660 | Guillermo Buitrago Martinez | 50 | No Aplica | No Aplica | No Aplica | | | X | | | | | | |
| 9 | CC | 1136912845 | Nelson Cardenas Bohorquez | 51 | No Aplica | No Aplica | No Aplica | | | X | | | | | | |
| 10 | CC | 80012139 | Jhon Fernando Rojas Gomez | 44 | No Aplica | No Aplica | No Aplica | | | X | | | | | | |
| 11 | CC | 80015939 | Jose Daniel Garzon Arias | 45 | No Aplica | No Aplica | No Aplica | | | X | | | | | | |
| 12 | CC | 19231517 | Luis Octavio Hernandez Valencia | 71 | No Aplica | No Aplica | No Aplica | | | X | | | | | | |
| 13 | CC | 10260878 | Ulises Giraldo Llano | 63 | No Aplica | No Aplica | No Aplica | | | X | | | | | | |
| 14 | CC | 10271468 | Cesar Augusto Montes | 59 | No Aplica | No Aplica | No Aplica | | | X | | | | | | |
| 15 | CC | 79946783 | Luis Felipe Reina Gonzalez | 54 | No Aplica | No Aplica | No Aplica | | | X | | | | | | |
| 16 | CC | 79630019 | John Jairo Cañon | 41 | No Aplica | No Aplica | No Aplica | | | X | | | | | | |

13. Nombre del responsable: Angie Nataly Baron Vargas

14. Cargo o rol del responsable: Ponderable

15. Firma del responsable de la actividad: Nataly Baron Vargas

Autorización para el tratamiento de datos personales: En cumplimiento de la Ley 1581 de 2012, me fue informado que la Secretaría Distrital de Integración Social – SDIS, es la responsable del tratamiento de mis datos personales recolectados y/o los del menor de edad que represento, y que podrá realizar operaciones sobre los mismos para las finalidades establecidas en su Política de tratamiento de datos personales, disponible en https://www.integracionsocial.gov.co/images/_docs/2022/politicas_publicas/20221111_lin_ti_03_v0_lineamiento_proteccion_datos_personales.docx
Entiendo que tengo derecho a entregar o no mis datos sensibles o los del menor de edad que represento, que son aquellos que afectan la intimidad o cuyo uso indebido puede generar discriminación.
Por lo anterior, autorizo expresamente a la Secretaría Distrital de Integración Social para tratar los datos personales que se recolectarán mediante este registro. Entiendo que para revocar o modificar esta autorización, así como para consultar los datos allí almacenados, debo dirigirme a la SDIS a través de sus canales de atención a la ciudadanía.

| ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL | PROCESO PRESTACIÓN DE SERVICIOS SOCIALES<br>FORMATO LISTADO DE ASISTENCIA DE LOS SERVICIOS SOCIALES | Código: FOR-PSS-795<br>Versión: 0<br>Fecha: Memo I2024020296 - 25/07/2024<br>Página: 1 de 1 |
|---|---|---|

| 1. Servicio social: Servicio de atención de alta dependencia, física, mental o cognitiva | 2. Lugar / Localidad: Ricaurte Cundinamarca | | | | |
|---|---|---|---|---|---|
| 3. Tema / Actividad: Innovación y Sostenibilidad– Actividad Transversal | | 4. Fecha: | 03/04/2025 | 5. Hora: | 08:30:00 a. m. |

| No. | 6. Documento identificación de la persona participante o beneficiaria | | 7. Datos de la persona participante o beneficiaria | | | | | 8. Tipo de acompañante | | | 9. Documento de identificación del cuidador o referente familiar | | 10. Datos del cuidador o referente familiar | | 11. FIRMA PERSONA CUIDADORA / PARTICIPANTE | 12. OBSERVACIONES |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| | 6.1 TIPO | 6.2 NÚMERO | 7.1 NOMBRES Y APELLIDOS | 7.2 EDAD | 7.3 DIRECCIÓN | 7.4 LOCALIDAD Y BARRIO | 7.5 TELÉFONO | Cuidador | Referente | No aplica | 9.1 TIPO | 9.2 NÚMERO | 10.1 NOMBRES Y APELLIDOS | 10.2 PARENTESCO O VINCULO | | |
| 1 | CC | 79630019 | John Jairo Cañon | 50 | No Aplica | No Aplica | No Aplica | | | X | | | | | | |
| 2 | CC | 1136912845 | Nelson Cardenas Bohorquez | 51 | No Aplica | No Aplica | No Aplica | | | X | | | | | | |
| 3 | CC | 79636685 | Edgar Cardenas Sanchez | 52 | No Aplica | No Aplica | No Aplica | | | X | | | | | | |
| 4 | CC | 1130245126 | Jesus Casanova Caicedo | 61 | No Aplica | No Aplica | No Aplica | | | X | | | | | | |
| 5 | CC | 71730051 | Bladimir de Jesus Vanegas Echeverri | 52 | No Aplica | No Aplica | No Aplica | | | X | | | | | | |
| 6 | CC | 1014239879 | Holman Arley Angarita Silva | 32 | No Aplica | No Aplica | No Aplica | | | X | | | | | | |
| 7 | CC | 79654607 | Kenny Gerardo Mesa Sierra | 51 | No Aplica | No Aplica | No Aplica | | | X | | | | | | |
| 8 | CC | 14232114 | Luis Ernesto Perez Rodriguez | 65 | No Aplica | No Aplica | No Aplica | | | X | | | | | | |
| 9 | CC | 79692902 | Yamid Alexander Hurtado | 70 | No Aplica | No Aplica | No Aplica | | | X | | | | | | |
| 10 | CC | 1013599553 | David Leonardo Duque Rodriguez | 36 | No Aplica | No Aplica | No Aplica | | | X | | | | | | |
| 11 | CC | 93180254 | Wilson Alexander Cruz Vanegas | 49 | No Aplica | No Aplica | No Aplica | | | X | | | | | | |
| 12 | CC | 80365960 | Arles Quintero Alfonso | 62 | No Aplica | No Aplica | No Aplica | | | X | | | | | | |
| 13 | CC | 10260878 | Ulises Giraldo Llano | 63 | No Aplica | No Aplica | No Aplica | | | X | | | | | | |
| 14 | CC | 51690865 | Maria Cristina Lozano Diaz | 62 | No Aplica | No Aplica | No Aplica | | | X | | | | | | |
| 15 | CC | 19499773 | Wilson Camargo Garcia | 63 | No Aplica | No Aplica | No Aplica | | | X | | | | | | |
| 16 | CC | 19364592 | Luis Alfredo Fonseca | 66 | No Aplica | No Aplica | No Aplica | | | X | | | | | | |
| 17 | CC | 19382198 | Julio Alberto Suarez Castillo | 65 | No Aplica | No Aplica | No Aplica | | | X | | | | | | |
| 18 | CC | 79415338 | Diego Fernando Nieto Cabrejo | 58 | No Aplica | No Aplica | No Aplica | | | X | | | | | | |
| 19 | CC | 79908213 | Luis Acosta Velez | 58 | No Aplica | No Aplica | No Aplica | | | X | | | | | No firma | |
| | | | | | | | | | | | | | | | | |
| | | | | | | | | | | | | | | | | |
| | | | | | | | | | | | | | | | | |
| | | | | | | | | | | | | | | | | |
| | | | | | | | | | | | | | | | | |

13. Nombre del responsable: Angie Natali Barón Vargas

14. Cargo o rol del responsable: Profesional

15. Firma del responsable de la actividad: Natali Barón Vargas

Autorización para el tratamiento de datos personales: En cumplimiento de la Ley 1581 de 2012, me fue informado que la Secretaría Distrital de Integración Social – SDIS, es la responsable del tratamiento de mis datos personales recolectados y/o los del menor de edad que represento, y que podrá realizar operaciones sobre los mismos para las finalidades establecidas en su Política de tratamiento de datos personales, disponible en https://www.integracionsocial.gov.co/images/_docs/2022/politicas_publicas/20221111_lin_ti_03_v0_lineamiento_proteccion_datos_personales.docx
Entiendo que tengo derecho a entregar o no mis datos sensibles o los del menor de edad que represento, que son aquellos que afectan la intimidad o cuyo uso indebido puede generar discriminación.
Por lo anterior, autorizo expresamente a la Secretaría Distrital de Integración Social para tratar los datos personales que se recolectarán mediante este registro. Entiendo que para revocar o modificar esta autorización, así como para consultar los datos allí almacenados, debo dirigirme a la SDIS a través de sus canales de atención a la ciudadanía.

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

PROCESO PRESTACIÓN DE SERVICIOS SOCIALES

FORMATO LISTADO DE ASISTENCIA DE LOS SERVICIOS SOCIALES

| | |
|---|---|
| Código: FOR-PSS-795 | |
| Versión: 0 | |
| Fecha: Memo I2024020296 - 25/07/2024 | |
| Página: 1 de 1 | |

1. Servicio social: Servicio de atención de alta dependencia, física, mental o cognitiva
2. Lugar / Localidad: Ricaurte Cundinamarca
3. Tema / Actividad: Innovación y Sostenibilidad– Actividad Transversal
4. Fecha: 04/04/2025
5. Hora: 08:30:00 a. m.

| No. | 6. Documento identificación de la persona participante o beneficiaria | | 7. Datos de la persona participante o beneficiaria | | | | | 8. Tipo de acompañante | | | 9. Documento de identificación del cuidador o referente familiar | | 10. Datos del cuidador o referente familiar | | 11. FIRMA PERSONA CUIDADORA / PARTICIPANTE | 12. OBSERVACIONES |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| | 6.1 TIPO | 6.2 NÚMERO | 7.1 NOMBRES Y APELLIDOS | 7.2 EDAD | 7.3 DIRECCIÓN | 7.4 LOCALIDAD Y BARRIO | 7.5 TELÉFONO | Cuidador | Referente | No aplica | 9.1 TIPO | 9.2 NÚMERO | 10.1 NOMBRES Y APELLIDOS | 10.2 PARENTESCO O VINCULO | | |
| 1 | CC | 79630019 | John Jairo Cañon | 50 | No Aplica | No Aplica | No Aplica | | | X | | | | | John J Cañ | |
| 2 | CC | 80244346 | Luis Alberto Pulido Junco | 42 | No Aplica | No Aplica | No Aplica | | | X | | | | | [illegible] | |
| 3 | CC | 13761274 | Mauricio Rodriguez | 44 | No Aplica | No Aplica | No Aplica | | | X | | | | | [illegible] | |
| 4 | CC | 1014239879 | Holman Arley Angarita Silva | 32 | No Aplica | No Aplica | No Aplica | | | X | | | | | [illegible] | |
| 5 | CC | 71730051 | Bladimir de Jesus Vanegas Echeverri | 52 | No Aplica | No Aplica | No Aplica | | | X | | | | | [illegible] | |
| 6 | CC | 79692902 | Yamid Alexander Hurtado | 50 | No Aplica | No Aplica | No Aplica | | | X | | | | | [illegible] | |
| 7 | CC | 1130245126 | Jesus Casanova Caicedo | 61 | No Aplica | No Aplica | No Aplica | | | X | | | | | Jesús o CC. | |
| 8 | CC | 52280834 | Carmen Alicia Chavarro Pinzon | 48 | No Aplica | No Aplica | No Aplica | | | X | | | | | [illegible] | |
| 9 | CC | 10260878 | Ulises Giraldo Llano | 63 | No Aplica | No Aplica | No Aplica | | | X | | | | | [illegible] | |
| 10 | CC | 18504134 | Luis Alfonso Mendoza Marin | 61 | No Aplica | No Aplica | No Aplica | | | X | | | | | [illegible] | |
| 11 | CC | 79415338 | Diego Fernando Nieto Cabrejo | 58 | No Aplica | No Aplica | No Aplica | | | X | | | | | [illegible] | |
| 12 | CC | 79908213 | Luis Acosta Velez | 58 | No Aplica | No Aplica | No Aplica | | | X | | | | | No firma | |
| 13 | CC | 1010165402 | Alexander Agudelo Moreno | 39 | No Aplica | No Aplica | No Aplica | | | X | | | | | [illegible] | |

13. Nombre del responsable: Angie Nataly Baron Vargas
14. Cargo o rol del responsable: Ponderable
15. Firma del responsable de la actividad: Nataly Baron Vargas

Autorización para el tratamiento de datos personales: En cumplimiento de la Ley 1581 de 2012, me fue informado que la Secretaría Distrital de Integración Social – SDIS, es la responsable del tratamiento de mis datos personales recolectados y/o los del menor de edad que represento, y que podrá realizar operaciones sobre los mismos para las finalidades establecidas en su Política de tratamiento de datos personales, disponible en https://www.integracionsocial.gov.co/images/_docs/2022/politicas_publicas/20221111_lin_ti_03_v0_lineamiento_proteccion_datos_personales.docx
Entiendo que tengo derecho a entregar o no mis datos sensibles o los del menor de edad que represento, que son aquellos que afectan la intimidad o cuyo uso indebido puede generar discriminación.
Por lo anterior, autorizo expresamente a la Secretaría Distrital de Integración Social para tratar los datos personales que se recolectarán mediante este registro. Entiendo que para revocar o modificar esta autorización, así como para consultar los datos allí almacenados, debo dirigirme a la SDIS a través de sus canales de atención a la ciudadanía.

| ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL | PROCESO PRESTACIÓN DE SERVICIOS SOCIALES PARA LA INCLUSIÓN SOCIAL<br>FORMATO FICHA TÉCNICA DE ACTIVIDADES | Código: FOR-PSS-129<br>Versión: 1<br>Fecha: Memo I2019048610 - 20/11/2019<br>Página: 1 de 1 |
|---|---|---|

| **NOMBRE UNIDAD OPERATIVA:** Vientos de un mundo mejor | **FECHA:** 02/04/2025 | **HORA:** INICIO: 8:30 am FINAL: 10:00am |
|---|---|---|
| **ÁREA: PSICOLOGIA** | **RESPONSABLE DE LA ACTIVIDAD:** | Monica Julieth Pulecio Sanchez |

**NOMBRE DE LA ACTIVIDAD:** Taller de terapia alternativa – Equino terapia (Ponderable) **Actividad Transversal**

**OBJETIVO GENERAL:**
Potenciar las funciones cognitivas en los ciudadanos y ciudadanas mediante la equino terapia, promoviendo la atención sostenida, la memoria de trabajo y la planificación a través de ejercicios estructurados con caballos que estimulen la concentración, la toma de decisiones y la resolución de problemas en un entorno terapéutico.

**OBJETIVOS ESPECIFICOS:**

- Favorecer la capacidad de planificación y organización mediante ejercicios que requieran la preparación anticipada de acciones o rutas dentro del espacio terapéutico.
- Fomentar la autorregulación emocional y la perseverancia como base para el fortalecimiento de funciones ejecutivas en un contexto de confianza y vínculo con el animal.
- Estimular la atención sostenida y selectiva mediante actividades ecuestres que exijan foco y continuidad en la ejecución de tareas.

**METODOLOGÍA:**
Se desarrollará la actividad de acuerdo a la Línea 1. Atención social integral, en esta línea de atención apunta a desarrollar habilidades individuales mediante acciones transversales e interdisciplinarias orientadas a la identificación de necesidades, el fortalecimiento de habilidades, la mitigación de riesgos y reducción de daños derivados de la habitabilidad en calle y a recuperar, mejorar y fortalecer la funcionalidad de cada persona, se realizará por medio de la metodología lúdico terapéutica, que utiliza a los caballos como herramienta de regulación emocional y bienestar integral para los ciudadanos y ciudadanas.

**Adecuación:** Se convocará a los ciudadanos y las ciudadanas para que se concentre en el espacio destinado para dar inicio a la actividad.

- **Primer momento**: Se brindará un cordial saludo a los ciudadanos y ciudadanas por parte del profesional, donde se notificará el objetivo de la actividad y la programación para la ejecución de cada uno de los ejercicios.
- **Segundo momento**: Se brindará una breve charla sobre la importancia del vínculo humano-caballo y explicación de las normas de seguridad y respeto hacia los caballos.
- **Tercer momento:** Los ciudadanos conocerán a los caballos, los observarán en su entorno natural, donde se les pedirá que elijan un caballo con el que se sientan cómodos y realizarán una actividad de cepillado y contacto físico para generar confianza y conexión con el animal mediante palabras generosas, comprensivas y empáticas hacia cada uno de ellos, posterior a ello, los ciudadanos subirán al caballo (según nivel de confianza y necesidades), se promoverá realizar ejercicios de respiración profunda mientras están montados para trabajar la relajación y la conciencia corporal, se fomentará el equilibrio emocional y físico a través de movimientos guiados, por último, cada ciudadano y ciudadana tendrá que superar una serie de obstáculos guiados por el profesional, .
- **Cuarto momento:** Se brindará un espacio de socialización y reflexión con los ciudadanos, donde los participantes compartirán sus emociones y aprendizajes, así mismo, se reforzará el impacto positivo del contacto con los caballos en la reducción del estrés y la mejora del estado de ánimo.
- **Quinto momento:** Se finalizará la actividad agradeciendo la asistencia a los ciudadanos y las ciudadanas, solicitando dejar el lugar en adecuadas condiciones.

**TEMAS:**

**Los beneficios de los ejercicios en equino terapia**

Los ejercicios en equino terapia pueden proporcionar muchos beneficios físicos, emocionales y cognitivos para personas con discapacidades.

Estos músculos se fortalecen con el tiempo y, como resultado, se mejora su capacidad para caminar, correr y levantar objetos. Además, el hecho de que el jinete deba mantener una postura adecuada durante el paseo ayuda a fortalecer los músculos del cuello y los hombros.

**Mejora el equilibrio**

Los movimientos en la terapia con los caballos, son únicos y diferentes a los que se experimentan en la vida cotidiana. Este ayuda a mejorar el equilibrio, la coordinación y la estabilidad de la persona.
Los pacientes que sufren de problemas de equilibrio pueden sentir que los movimientos del caballo les resultan un reto al principio, pero con el tiempo, el jinete puede acostumbrarse a ellos. El sentido del equilibrio puede mejorar debido a la necesidad de ajustarse continuamente a los movimientos del cuadrúpedo, lo que fortalece los músculos centrales y mejora la postura.

**Mejora la coordinación**

La coordinación es la capacidad de controlar los movimientos del cuerpo. Los pacientes en equino terapia deben ajustarse continuamente al caminar del caballo, lo que mejora este aspecto y la capacidad para realizar tareas motoras finas.
Además, montar este animal también ayuda a mejorar la coordinación bilateral, ya que el montador debe realizar movimientos coordinados con ambas piernas y manos.

**Reduce el estrés**

La equino terapia es una actividad relajante y agradable que ayuda a reducir el estrés y la ansiedad. El movimiento rítmico del caballo tiene un efecto calmante en el cuerpo y la mente, lo que ayuda a reducir la tensión muscular y el estrés emocional.
Además, montar a caballo en la naturaleza puede ser una experiencia tranquila y serena que ayuda a controlar cómo nos sentimos. También puede ser útil para ayudar a distraernos de las presiones del día a día, lo que lo hace una actividad increíble.

**Favorece la interacción social**

Los pacientes a menudo deben trabajar juntos para realizar ejercicios, lo que fomenta la cooperación y el trabajo en equipo. Esto puede ser especialmente beneficioso para las personas con discapacidades que tienen dificultades para socializar.
También deben trabajar juntos para realizar los ejercicios, lo que fomenta la cooperación y el trabajo en equipo. En este aspecto los ejercicios en equino terapia puede ser especialmente útil para aquellos que tienen problemas al respecto o que no tienen muchas oportunidades de hacerlo en su vida diaria.

**Fuente de consulta:**

La Terapia Equina o Equino terapia

**RECURSOS:**

**Físicos:**

- Caballos
- Cepillos
- Zanahorias
- Listado de asistencia
- Esfero

**Humanos:**

- Ciudadanos y ciudadanas
- Profesional
- Promotor

**RESULTADOS:**

**Cualitativos:** Tras la realización de la actividad, se logra evidenciar que los ciudadanos muestran una adecuada actitud y disposición durante el ejercicio, no obstante, algunos ciudadanos manifestaron sentimientos de miedo o inseguridad al interactuar con el caballo o al enfrentar los retos del circuito, especialmente en los primeros minutos. Estas emociones fueron abordadas mediante el acompañamiento empático del profesional encargado, permitiendo que, en la mayoría de los casos, los participantes pudieran continuar y finalizar la actividad, ganando confianza progresivamente, al finalizar la actividad, se brinda un espacio de socialización con el grupo con el fin de conocer la percepción de la actividad, los ciudadanos expresaron satisfacción por haber superado los obstáculos. Se observaron gestos de orgullo, alegría y verbalizaciones positivas como "lo logré", "no pensé que podía" o "me sentí capaz", lo que evidencia un impacto positivo en su autoconfianza.

Cuantitativos:

**N.º** total de participantes: 16
**N.º** total mujeres: 1
**N.º** total hombres: 14
**N.º** total población LGBTI: 1

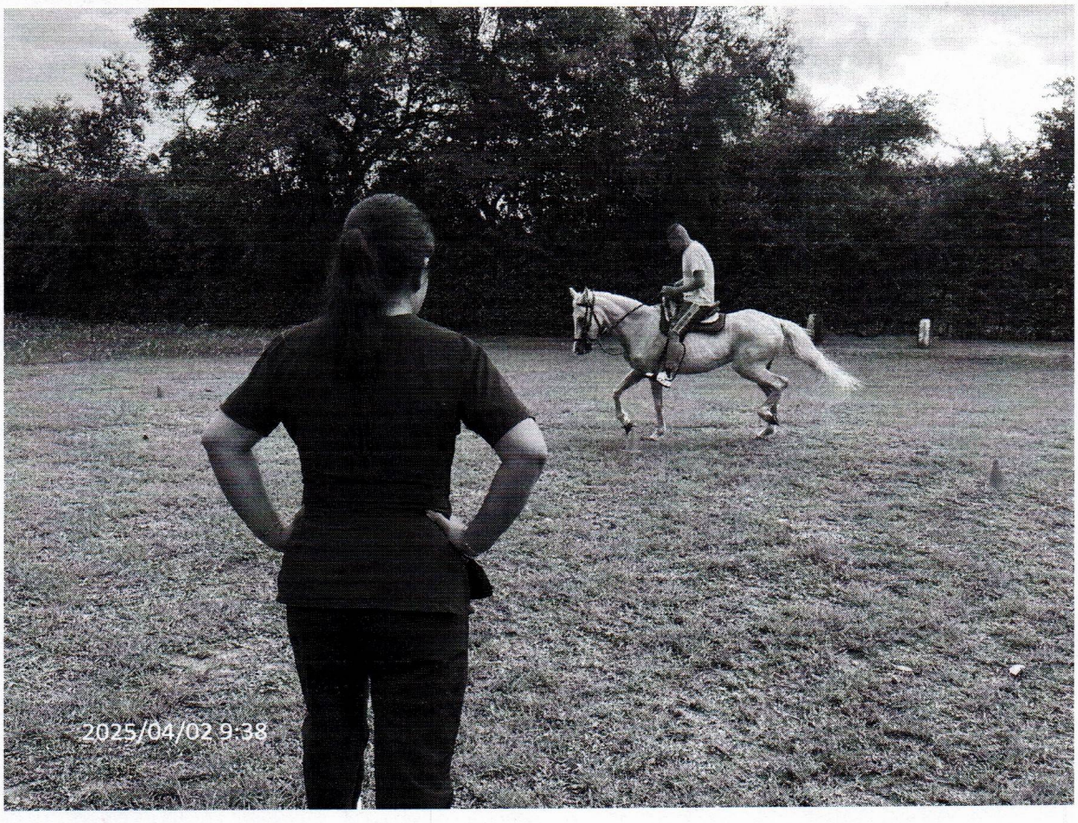
**FIRMA DEL RESPONSABLE:** Monica Pulecio S.

**FIRMA COORDINADOR:**

**NOMBRE COORDINADOR:** Lina Guayara

**EVIDENCIA FOTOGRAFICA**
**NOMBRE DE LA ACTIVIDAD:** Taller de terapia alternativa – Equino terapia (Ponderable)
**LINEA 1: ATENCIÓN SOCIAL INTEGRAL**
**FECHA:** 02/04/2025
**Actividad transversal**



ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

PROCESO PRESTACIÓN DE SERVICIOS SOCIALES

FORMATO LISTADO DE ASISTENCIA DE LOS SERVICIOS SOCIALES

| | |
|---|---|
| Código: | FOR-PSS-795 |
| Versión: | 0 |
| Fecha: | Memo I2024020296 - 25/07/2024 |
| Página: | 1 de 1 |

1. Servicio social: Servicio de atención de alta dependencia, física, mental o cognitiva

2. Lugar / Localidad: Ricaurte / Cundinamarca

3. Tema / Actividad: Taller de terapia alternativa- Equinoterapia (Ponderable)

4. Fecha: 02/04/2025

5. Hora: 8:30:00 am.

| No. | 6. Documento identificación de la persona participante o beneficiaria | | 7. Datos de la persona participante o beneficiaria | | | | | 8. Tipo de acompañante | | | 9. Documento de identificación del cuidador o referente familiar | | 10. Datos del cuidador o referente familiar | | 11. FIRMA PERSONA CUIDADORA / PARTICIPANTE | 12. OBSERVACIONES |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| | 6.1 TIPO | 6.2 NÚMERO | 7.1 NOMBRES Y APELLIDOS | 7.2 EDAD | 7.3 DIRECCIÓN | 7.4 LOCALIDAD Y BARRIO | 7.5 TELÉFONO | Cuidador | Referente | No aplica | 9.1 TIPO | 9.2 NÚMERO | 10.1 NOMBRES Y APELLIDOS | 10.2 PARENTESCO O VINCULO | | |
| 1 | CC | 51690865 | Maria Cristina Lozano Diaz | 62 | No Aplica | No Aplica | No Aplica | | | X | | | | | | |
| 2 | CC | 11387671 | Carlos Alberto achury Hurtado | 56 | No Aplica | No Aplica | No Aplica | | | X | | | | | | |
| 3 | CC | 79654607 | Kenny Gerardo mesa sierra | 51 | No Aplica | No Aplica | No Aplica | | | X | | | | | | |
| 4 | CC | 79636121 | Oscar Francisco Cortes Lozano | 52 | No Aplica | No Aplica | No Aplica | | | X | | | | | | |
| 5 | CC | 79636685 | Edgar Cardenas Sanchez | 52 | No Aplica | No Aplica | No Aplica | | | X | | | | | | |
| 6 | CC | 79883764 | Luis Felipe Rodrguez Nizo | 45 | No Aplica | No Aplica | No Aplica | | | X | | | | | | |
| 7 | CC | 79206457 | Alejandro Tarquino Benavides | 56 | No Aplica | No Aplica | No Aplica | | | X | | | | | | |
| 8 | CC | 13450660 | Guillermo Buitrago Martinez | 72 | No Aplica | No Aplica | No Aplica | | | X | | | | | | |
| 9 | CC | 1136912845 | Nelson Cardenas Bohorquez | 51 | No Aplica | No Aplica | No Aplica | | | X | | | | | | |
| 10 | CC | 80012139 | Jhon Fernando Rojas Gomez | 44 | No Aplica | No Aplica | No Aplica | | | X | | | | | | |
| 11 | CC | 80015939 | Jose Daniel Garzon Arias | 45 | No Aplica | No Aplica | No Aplica | | | X | | | | | | |
| 12 | CC | 19231517 | Luis Octavio Hernandez Valencia | 71 | No Aplica | No Aplica | No Aplica | | | X | | | | | | |
| 13 | CC | 10260878 | Ulises Giraldo Llano | 63 | No Aplica | No Aplica | No Aplica | | | X | | | | | | |
| 14 | CC | 10271468 | Cesar Augusto Montes | 59 | No Aplica | No Aplica | No Aplica | | | X | | | | | | |
| 15 | CC | 79946783 | Luis Felipe Reina Gonzalez | 54 | No Aplica | No Aplica | No Aplica | | | X | | | | | | |
| 16 | CC | 79630019 | John Jairo Cañon | 50 | No Aplica | No Aplica | No Aplica | | | X | | | | | | |

13. Nombre del responsable: Paula S. Poleco S.

14. Cargo o rol del responsable: Psicologia.

15. Firma del responsable de la actividad:

Autorización para el tratamiento de datos personales: En cumplimiento de la Ley 1581 de 2012, me fue informado que la Secretaría Distrital de Integración Social – SDIS, es la responsable del tratamiento de mis datos personales recolectados y/o los del menor de edad que represento, y que podrá realizar operaciones sobre los mismos para las finalidades establecidas en su Política de tratamiento de datos personales, disponible en https://www.integracionsocial.gov.co/images/_docs/2022/politicas_publicas/20221111_lin_ti_03_v0_lineamiento_proteccion_datos_personales.docx
Entiendo que tengo derecho a entregar o no mis datos sensibles o los del menor de edad que represento, que son aquellos que afectan la intimidad o cuyo uso indebido puede generar discriminación.
Por lo anterior, autorizo expresamente a la Secretaría Distrital de Integración Social para tratar los datos personales que se recolectarán mediante este registro. Entiendo que para revocar o modificar esta autorización, así como para consultar los datos allí almacenados, debo dirigirme a la SDIS a través de sus canales de atención a la ciudadanía.

| ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL | **PROCESO PRESTACIÓN DE SERVICIOS SOCIALES PARA LA INCLUSIÓN SOCIAL**<br><br>**FORMATO FICHA TÉCNICA DE ACTIVIDADES** | Código: FOR-PSS-129<br>Versión: 1<br>Fecha: Memo I2019048610 - 20/11/2019<br>Página: 1 de 1 |
|---|---|---|

| **NOMBRE UNIDAD OPERATIVA:** Vientos de un mundo mejor | | **FECHA:** 08,09,10,11 /04/2025 | **HORA:** **INICIO**: 8:30 am **FINAL**: 10:00 am |
|---|---|---|---|
| **ÁREA:** Taller agrícola (Ponderable) | **RESPONSABLE DE LA ACTIVIDAD:** | Angie Nataly Barón Vargas | |
| **NOMBRE DE LA ACTIVIDAD:** Plantas y Sostenibilidad– Actividad Transversal | | | |

**OBJETIVO GENERAL:**

- Analizar el papel de las plantas en la promoción de la sostenibilidad ambiental, destacando su contribución a la conservación de recursos naturales y el mantenimiento del equilibrio ecológico.

**OBJETIVOS ESPECÍFICOS:**

- Investigar cómo las plantas contribuyen a la conservación de la biodiversidad y el mantenimiento de los ecosistemas.
- Evaluar el papel de las plantas en la mejora de la calidad del aire y del agua, promoviendo un entorno saludable.
- Analizar las prácticas agrícolas sostenibles basadas en el uso de plantas y su potencial para promover la seguridad alimentaria.
- Estudiar las iniciativas de reforestación y su impacto en la restauración de ecosistemas degradados y la lucha contra la desertificación.

**METODOLOGÍA:**

En el marco de la línea 2 Mantenimiento de habilidades y capacidades se desarrollará la presente actividad la metodología arte terapia: Consiste en una técnica mental que usa el proceso creativo para mejorar y realzar el bienestar físico, mental y emocional de los individuos. Se realizarán talleres teóricos- prácticos, que permitan a las y los ciudadanos fortalecer sus conocimientos, habilidades y destrezas en la agricultura, que logren trasmitir de manera correcta a sus compañeros y en las actividades ocupacionales externas.

- **Adecuación:** Con el objetivo de fomentar una mayor conciencia sobre la sostenibilidad ambiental y el papel clave de las plantas en la conservación de los recursos naturales, se convocó a la comunidad de Vientos de un Mundo Mejor a participar en un taller educativo enfocado en las prácticas ecológicas, la conservación de la biodiversidad y la reforestación. Este taller abordó temas cruciales como la importancia de las plantas en la reducción de la huella de carbono, la mejora de la calidad del aire y del agua, así como su contribución a la restauración de ecosistemas degradados.
- **Primer momento:** La actividad comenzó con una charla introductoria sobre el papel fundamental de las plantas en la conservación de los recursos naturales. Los participantes aprendieron sobre cómo las plantas actúan como sumideros de carbono, contribuyendo a la mitigación del cambio climático al absorber el dióxido de carbono de la atmósfera. También se discutió cómo las plantas juegan un papel crucial en el mantenimiento del equilibrio ecológico, preservando la biodiversidad al proporcionar hábitats y fuentes de alimento para diversas especies. Se mostró cómo la plantación de árboles y vegetación autóctona puede restaurar áreas degradadas y contribuir a la lucha contra la desertificación.
- **Segundo momento:** Los ciudadanos debatieron cómo los árboles y las plantas no solo purifican el aire al reducir los niveles de contaminantes, sino que también ayudan a regular los ciclos del agua mediante la absorción y liberación de humedad, favoreciendo un entorno más saludable. Se realizó una actividad práctica de revisar y supervisar las plantas ya sembradas que ayudan específicamente a mejorar estos aspectos.
- **Tercer momento**: El taller finalizo con un análisis sobre las prácticas agrícolas sostenibles basadas en el uso de plantas y su potencial para promover la seguridad alimentaria. Los participantes fueron capacitados sobre cómo las técnicas agrícolas sostenibles, como la agricultura regenerativa y la agroforestería, pueden incrementar la producción de alimentos mientras se preservan los recursos naturales. También se discutió sobre cómo la integración de plantas en la agricultura puede reducir el uso de pesticidas y fertilizantes químicos, promoviendo la salud del suelo y la biodiversidad.

**Proyección y análisis del del documental Colombia Salvaje**

- **Primer momento:** Con el propósito de sensibilizar a los ciudadanos sobre la riqueza natural de Colombia y la importancia de su conservación, se organizó una proyección y análisis del documental

Colombia Salvaje. Este documental ofrece una visión profunda de la biodiversidad única del país, destacando la majestuosidad de sus ecosistemas y la variedad de flora y fauna. A través de este evento, se buscó promover una mayor comprensión sobre la necesidad de proteger el patrimonio natural de Colombia y a su vez su entorno.

- **Segundo momento**: La actividad comenzó con una charla introductoria sobre el papel vital que juegan las plantas en los ecosistemas de Colombia, y cómo la agricultura sostenible puede contribuir a la conservación de su biodiversidad. Se discutió cómo las prácticas agrícolas responsables, como la agroforestería y la agricultura orgánica, ayudan a proteger las especies locales y a preservar los suelos, evitando la deforestación masiva. A través de ejemplos prácticos de comunidades rurales en Colombia, se mostró cómo los agricultores pueden coexistir con la naturaleza, utilizando técnicas que favorecen tanto la producción agrícola como la conservación de los recursos naturales. También se destacó la importancia de las plantas en la absorción de CO2, la regulación del ciclo del agua y la protección de la fauna.
- **Tercer momento:** Después de la proyección del documental, se finalizó con un debate y foro en grupo sobre las principales problemáticas ambientales y agrícolas que enfrenta Colombia, como la pérdida de biodiversidad y la destrucción de hábitats naturales. Los ciudadanos compartieron sus opiniones sobre cómo las actividades humanas, como la expansión agrícola y la minería ilegal, están afectando negativamente los ecosistemas colombianos. También se discutió sobre las políticas de conservación implementadas en el país, como los parques nacionales y las reservas naturales, y cómo estas iniciativas contribuyen a la protección de la fauna y la flora.

**TEMAS: Plantas y Sostenibilidad:**

En biología, se denomina plantas a los organismos con células vegetales que poseen paredes celulares y se componen principalmente de celulosa. Mayormente son fotosintéticos sin capacidad locomotora o de desplazamiento, aunque sí presentan movimiento, causado por estímulos externos. Taxonómicamente están agrupadas en el reino Plantae y, como tal, constituyen un grupo monofilético eucariota conformado por las plantas terrestres y las algas que se relacionan con ellas; sin embargo, no hay un acuerdo entre los autores en la delimitación exacta de este reino. La rama de la biología que estudia las plantas es la botánica; también conocida como fitología. En su circunscripción más restringida, el reino plantae (del latín: plantae, "plantas") se refiere al grupo de las plantas terrestres, que son los organismos eucariotas multicelulares fotosintéticos, descendientes de las primeras algas verdes que lograron colonizar la superficie terrestre y son lo que comúnmente llamamos "planta" o "vegetal". En su circunscripción más amplia, se refiere a los descendientes de Primoplantae lo que involucra la aparición del primer organismo eucariota fotosintético por adquisición de los primeros cloroplastos. Las plantas obtienen la energía de la luz del Sol, que ellos captan a través de la clorofila, que se encuentra presente en los cloroplastos, y con ella llevan a cabo el proceso de fotosíntesis, mediante el cual convierten simples sustancias inorgánicas en materia orgánica compleja. La fotosíntesis es un proceso de vital importancia, ya que como resultado de este proceso las plantas desechan oxígeno y carbohidratos. También, estas exploran el medio ambiente que las rodea a través de sus raíces para absorber otros nutrientes esenciales utilizados para construir, a partir de los productos de la fotosíntesis, otras moléculas que necesitan para subsistir. **Sostenibilidad:** La sostenibilidad se refiere al equilibrio entre las actividades humanas y los recursos del entorno, garantizando su disponibilidad a largo plazo. En ecología, describe cómo los sistemas biológicos pueden mantenerse productivos con el tiempo, promoviendo la explotación de los recursos por debajo de sus límites de renovación. Este concepto ha adquirido mayor relevancia en un mundo industrializado, donde la necesidad de infraestructuras sostenibles crece rápidamente debido a desafíos como el cambio climático y la gestión de recursos naturales. El término está estrechamente relacionado con el desarrollo sostenible, popularizado en el Informe Brundtland de 1987, elaborado por la Organización de las Naciones Unidas (ONU) bajo la dirección de la doctora Gro Harlem Brundtland. Dicho informe define el desarrollo sostenible como: "Satisfacer las necesidades de las generaciones presentes sin comprometer la capacidad de las futuras generaciones para atender sus propias necesidades". Este enfoque se basa en tres pilares fundamentales: la economía, la sociedad y el medio ambiente, buscando un desarrollo económico y social que respete los ecosistemas naturales. Desde una perspectiva socio ecológica, la sostenibilidad implica un proceso dinámico en busca de un ideal común, en el que las actividades humanas no comprometan el equilibrio de los sistemas naturales. Operacionalmente, se traduce en fomentar el progreso económico y social sin degradar la calidad ambiental, asegurando así la coexistencia armónica entre generaciones presentes y futuras.

**Principios y concepto:** El principio de sostenibilidad se basa en diversos conceptos clave. Entre ellos, la ciencia de la sostenibilidad y la ciencia ambiental forman los pilares de su estructura analítica y filosófica, mientras que los datos se obtienen mediante medidas de sostenibilidad. Estos datos son fundamentales para desarrollar planes de políticas orientadas hacia el desarrollo sostenible. El concepto de sostenibilidad ambiental fue popularizado en 1987 por la Comisión Mundial sobre Medio Ambiente y Desarrollo de las Naciones Unidas. Según esta, la sostenibilidad implica "satisfacer las necesidades de las generaciones presentes sin comprometer la capacidad de las generaciones futuras para satisfacer sus propias necesidades". Este enfoque exige un balance entre el desarrollo económico, social y la conservación de los ecosistemas, de modo que los recursos naturales se gestionen de manera eficiente para las generaciones futuras.

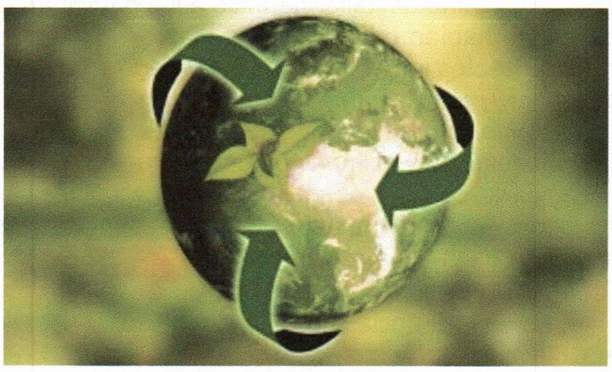
**Ecologia:**

La ecología es la rama de la biología que estudia las relaciones de los diferentes seres vivos entre sí y la relación de estos con el entorno: «la biología de los ecosistemas Estudia cómo estas interacciones entre los organismos y su ambiente afectan a propiedades como la distribución o la abundancia. En el ambiente se incluyen las propiedades físicas y químicas que pueden ser descritas como la suma de factores abióticos locales, como el clima y la geología, y los demás organismos que comparten ese hábitat (factores bióticos).

Los ecosistemas están compuestos de partes que interactúan dinámicamente entre ellas junto con los organismos, las comunidades que integran, y también los componentes no vivos de su entorno. Los procesos del ecosistema, como la producción primaria, la pedogénesis, el ciclo de nutrientes, y las diversas actividades de construcción del hábitat, regulan el flujo de energía y materia a través de un entorno. Estos procesos se sustentan en los organismos con rasgos específicos históricos de la vida, y la variedad de organismos que se denominan biodiversidad. La visión integradora de la ecología plantea el estudio científico de los procesos que influyen en la distribución y abundancia de los organismos, así como las interacciones entre los organismos y la transformación de los flujos de energía. La ecología es un campo interdisciplinario que incluye a la biología y las ciencias de la Tierra.

La ecología evolucionó a partir de la historia natural de los antiguos filósofos griegos, como Hipócrates, Aristóteles y Teofrasto, sentando las bases de la ecología en sus estudios sobre la historia natural. Las bases posteriores para la ecología moderna se establecieron en los primeros trabajos de los fisiólogos de plantas y animales. Los conceptos evolutivos sobre la adaptación y la selección natural se convirtieron en piedras angulares de la teoría ecológica moderna transformándola en una ciencia más rigurosa en el siglo XIX. Está estrechamente relacionada con la biología evolutiva, la genética y la etología. La comprensión de cómo la biodiversidad afecta a la función ecológica es un área importante enfocada en los estudios ecológicos.

https://es.wikipedia.org/wiki/Plantae https://es.wikipedia.org/wiki/Sostenibilidad





**RECURSOS:**

**Físicos**

- Listado de asistencia
- Plantas ornamentales
- Tv
- Computador
- Jardineras

**Humanos**

- Ciudadanos
- Profesionales
- Promotores
- Enfermeros

**RESULTADOS:**

**Cualitativos**:

**Martes 08/04/2025:**

- Se realizo una actividad de sensibilización con los ciudadanos del grupo A y voluntarios sobre la importancia de las plantas en la sostenibilidad ambiental, se organizó una clase participativa en la que se abordaron temas clave relacionados con la conservación de los recursos naturales y la reforestación. Esta clase se enfocó en resaltar cómo las plantas contribuyen a la reducción de la huella de carbono, la mejora de la calidad del aire y del agua, y el mantenimiento del equilibrio ecológico. A través de un enfoque cualitativo, se buscó generar una reflexión profunda con los ciudadanos sobre su conexión con el medio ambiente y su rol en la preservación de la biodiversidad.
- La clase comenzó con una discusión abierta sobre el papel fundamental de las plantas en la conservación del medio ambiente. Los ciudadanos fueron invitados a reflexionar sobre cómo las plantas actúan como sumideros de carbono, ayudando a mitigar el cambio climático al absorber el $CO_2$ de la atmósfera. A través de preguntas guiadas y ejemplos prácticos, los ciudadanos compartieron sus

experiencias personales sobre el impacto de las plantas en sus comunidades. Se destacó cómo la reforestación no solo ayuda a restaurar ecosistemas degradados, sino que también protege la biodiversidad al crear hábitats para diversas especies. La dinámica grupal permitió que los participantes expresaran sus opiniones y adquirieran un entendimiento más profundo de la interconexión entre las plantas y la salud ambiental.

- El siguiente paso consistió en profundizar en cómo las plantas contribuyen a la mejora de la calidad del aire y del agua. A través de una actividad cualitativa de observación y análisis, los ciudadanos debatieron cómo los árboles y otras plantas ayudan a purificar el aire al reducir la cantidad de contaminantes y mejorar la calidad del oxígeno. También se abordó el impacto de las plantas en los ciclos del agua, específicamente cómo ayudan a regular la humedad y el flujo de agua, filtrando el agua en los suelos. Los participantes fueron incentivados a compartir ejemplos locales donde la vegetación ha tenido un efecto positivo en el ambiente, generando una reflexión colectiva sobre la importancia de proteger y promover áreas verdes en su entorno.

**Miércoles 09/04/2025:**

- La clase comenzó con un espacio de discusión abierta, en el que los ciudadanos de diferentes grupos de referencia, fueron invitados a reflexionar sobre el rol esencial de las plantas en la conservación del entorno. Se abordó cómo las plantas ayudan a mitigar el cambio climático al capturar el CO2 de la atmósfera, y se destacó la importancia de las especies vegetales como sumideros de carbono. Con el uso de preguntas dirigidas y ejemplos cercanos a su experiencia, los ciudadanos compartieron vivencias relacionadas con las plantas en sus comunidades. Se hizo énfasis en cómo la reforestación no solo restaura ecosistemas deteriorados, sino que también protege la biodiversidad y crea hábitats esenciales para diferentes especies. Este intercambio permitió a los participantes comprender de manera más profunda la conexión entre las plantas y la salud ambiental.
- Finalmente, se llevó a cabo una supervisión del cultivo de pepino y de las plantas que habían sembrado los propios ciudadanos durante actividades anteriores. Esta parte del taller permitió a los participantes observar el estado de sus cultivos, valorar el cuidado que habían brindado a las plantas y aprender sobre el proceso de crecimiento. Además, se revisaron aspectos importantes como el riego adecuado, el control de plagas y la fertilización, enfocándonos en prácticas que favorecen un crecimiento saludable y sostenible. Los ciudadanos también tuvieron la oportunidad de evaluar las plantas que ellos mismos habían sembrado, reflexionando sobre su evolución y el impacto positivo que las plantas pueden tener en el entorno. Esta actividad práctica, junto con las observaciones cualitativas, les permitió experimentar de manera directa cómo sus acciones cotidianas contribuyen al bienestar del medio ambiente y fortalecer su compromiso con la preservación de la naturaleza.

**Jueves 10/04/2025:**

- La actividad se llevó a cabo con los ciudadanos del grupo de referencia B y voluntarios, con el objetivo de fomentar la reflexión sobre la biodiversidad de Colombia y su conservación. Se dio inicio con la proyección del documental Colombia Salvaje, una producción audiovisual que retrata la riqueza natural del país, destacando sus ecosistemas, especies endémicas y paisajes únicos. A lo largo del documental, los participantes pudieron observar cómo diferentes formas de vida interactúan en armonía y cómo las plantas desempeñan un rol esencial en el equilibrio ecológico. La proyección fue el punto de partida para despertar una conciencia colectiva sobre el valor del patrimonio natural colombiano y la urgencia de protegerlo.
- Luego de la proyección, se realizó una charla enfocada en el papel protagónico que tienen las plantas dentro de los ecosistemas del país. Se explicó cómo la flora nativa no solo contribuye a la purificación del aire y la regulación del ciclo del agua, sino también a la captura de carbono, actuando como una herramienta clave para enfrentar el cambio climático. Además, se abordó el vínculo entre plantas y producción agrícola sostenible, exponiendo prácticas como la agroforestería, el uso de cultivos asociados y la agricultura orgánica. Mediante ejemplos tomados de comunidades rurales colombianas, los participantes conocieron formas de convivencia entre producción y conservación. Esta parte de la actividad permitió un análisis cualitativo, en donde los ciudadanos conectaron estos conceptos con su entorno cotidiano.
- Finalmente, se abrió un espacio de diálogo y foro participativo donde los ciudadanos compartieron sus opiniones, ideas y preocupaciones respecto a los desafíos ambientales que enfrenta Colombia. Se debatieron problemáticas como la deforestación, la expansión urbana, la minería ilegal y el uso excesivo de agroquímicos. Los ciudadanos expresaron su percepción sobre cómo estas actividades impactan directamente a los ecosistemas y se discutió la importancia de políticas ambientales y de conservación, como la creación de reservas naturales, áreas protegidas y programas de educación ambiental. El cierre se enfocó en una reflexión colectiva, en la que varios ciudadanos manifestaron su deseo de implementar acciones concretas en su entorno, como promover la siembra de plantas nativas, apoyar mercados agrícolas sostenibles y fortalecer la educación ambiental en sus comunidades.

**Viernes 11/04/2025:**

- La actividad se desarrolló con el grupo de referencia C y ciudadanos voluntarios, iniciando con una charla introductoria sobre la importancia del uso de materiales reciclados en prácticas agrícolas

sostenibles. En este espacio se explicó cómo la reutilización de envases y elementos reciclables para la creación de semilleros no solo reduce la generación de residuos, sino que también fomenta una cultura de respeto por el medio ambiente. Además, se abordó el valor de las plantas aromáticas en los huertos caseros, resaltando su utilidad tanto culinaria como medicinal, así como su papel en la atracción de polinizadores y el control natural de plagas.

- Posteriormente, se dio paso a la jornada práctica de siembra, donde los ciudadanos elaboraron semilleros a partir de materiales reciclados, como botellas plásticas, y envases reutilizables. En estos semilleros se sembraron diferentes especies de plantas aromáticas, como orégano, aji y manzanilla. Durante la actividad, los ciudadanos reflexionaron sobre la importancia de estas acciones para el cuidado del entorno y la autosuficiencia alimentaria. Además, se realizó la verificación y el seguimiento al cultivo de pepino previamente sembrado por los mismos ciudadanos, observando su desarrollo, estado de salud y aplicando técnicas básicas de mantenimiento, como el control de humedad y la eliminación de maleza. Este momento fortaleció el aprendizaje práctico y el sentido de responsabilidad con los procesos de cultivo.
- La jornada concluyó con una dinámica participativa, en la que se propuso un juego de preguntas y respuestas sobre los conocimientos adquiridos en torno a la siembra, el uso de materiales reciclables y el cuidado de cultivos. Los ciudadanos compartieron ideas y propuestas sobre cómo incorporar estas prácticas en su vida cotidiana, tanto en casa como en su comunidad. A partir de la reflexión final, varios ciudadanos se comprometieron a replicar los semilleros en su entorno y continuar con el seguimiento del cultivo de pepino, reconociendo el impacto positivo que estas acciones tienen tanto en su alimentación como en el medio ambiente.

**Cuantitativos:**

**Martes 08/04/2025:**

- Se llevó a cabo una actividad de sensibilización agrícola y ambiental dirigida a 20 ciudadanos y voluntarios pertenecientes al grupo A, con el objetivo de promover el conocimiento sobre la importancia de las plantas en la sostenibilidad ambiental. La jornada incluyó una clase participativa, estructurada en tres bloques temáticos: conservación de recursos naturales, reforestación, y el papel de las plantas en la calidad del aire y del agua.
- Durante la primera parte de la sesión, se abordaron tres temas clave: la función de las plantas como sumideros de carbono, su rol en la mitigación del cambio climático, y su capacidad para mantener el equilibrio ecológico. Se utilizaron 5 preguntas guía para fomentar la participación activa, logrando que la mayoría de los ciudadanos compartieran experiencias personales relacionadas con su entorno natural y la presencia de vegetación.
- Al cierre de la actividad, se realizó un ejercicio de observación y análisis enfocado en los beneficios de las plantas sobre la calidad del aire y el agua. Se utilizaron 2 casos locales para discutir el impacto positivo de la vegetación urbana en la purificación del aire y la regulación hídrica. Los ciudadanos identificaron al menos 3 beneficios directos de la presencia de árboles en sus comunidades, incluyendo la reducción de contaminantes atmosféricos, el aumento de la humedad relativa y la mejora en la retención del agua del suelo.

  **Hombres: 18**
  **Mujeres: 2**
  **LGTB: 0**

**Miércoles 09/04/2025**

- La jornada inició con un espacio de discusión abierta que reunió a los diferentes ciudadanos de los grupos de referencia. Participaron un total de 22 ciudadanos, quienes fueron invitados a reflexionar sobre el rol esencial de las plantas en la conservación del entorno natural. Durante esta sesión, se presentaron 3 datos científicos clave sobre la capacidad de las plantas para capturar dióxido de carbono ($CO_2$), destacando que una hectárea de bosque puede absorber aproximadamente 10 toneladas de $CO_2$ al año.
- Se utilizaron 5 preguntas dirigidas para promover la participación activa, logrando que la mayoría de los ciudadanos compartieran experiencias personales sobre el papel de las plantas en sus comunidades. Se identificaron al menos 6 especies vegetales locales mencionadas como relevantes para la reforestación y conservación de la biodiversidad. El enfoque del intercambio permitió mejorar el nivel de comprensión de los participantes respecto a la función de las plantas como sumideros de carbono, restauradoras de ecosistemas y generadoras de hábitats para múltiples especies.

  **Hombres: 22**
  **Mujeres: 0**
  **LGTB: 0**

**Jueves 10/04/2025:**

- La actividad se desarrolló con la participación de 20 ciudadanos pertenecientes al grupo de referencia B y voluntarios, con el propósito de promover la reflexión sobre la biodiversidad colombiana y su conservación. La jornada inició con la proyección del documental Colombia Salvaje, que presenta más

de 25 ecosistemas diferentes y resalta la existencia de aproximadamente 1.800 especies endémicas del país.

- Durante la proyección, se entregó una guía de observación con 5 puntos clave para que los participantes identificaran el papel de las plantas dentro de los ecosistemas mostrados. Al final de la visualización, se aplicó un breve sondeo, en el que los ciudadanos expresaron haber incrementado su conocimiento sobre la biodiversidad nacional y el valor ecológico de las especies nativas.
- Finalmente, se realizo un foro participativo, en el cual los 20 ciudadanos compartieron activamente sus percepciones sobre las problemáticas agrícolas que enfrenta Colombia, identificando 3 principales amenazas: deforestación, expansión urbana, y uso excesivo de agroquímicos. Durante el debate, se discutieron 5 posibles soluciones, entre ellas la creación de reservas naturales y programas de educación ambiental.

**Hombres: 20**
**Mujeres: 0**
**LGTB: 0**

**Viernes 11/04/2025:**

- La actividad fue desarrollada con la participación de 19 ciudadanos, pertenecientes al grupo de referencia C y voluntarios. La jornada inició con una charla introductoria, enfocada en la importancia del uso de materiales reciclados en prácticas agrícolas sostenibles. Se presentaron 4 beneficios principales del reciclaje aplicado a la agricultura, incluyendo la reducción de residuos, el bajo costo de implementación, la mejora del entorno y la promoción de una cultura ambiental responsable.
- Además, se resaltó el valor funcional de las plantas aromáticas en los huertos caseros. Se explicaron 3 usos principales (culinario, medicinal y ecológico), y se destacó su contribución al control natural de plagas y atracción de polinizadores. Se entregó material informativo con 6 especies recomendadas, entre ellas orégano, ají y manzanilla.
- Posteriormente, se realizó una jornada práctica, donde los ciudadanos elaboraron más de 30 semilleros reutilizando materiales como botellas plásticas, en cada semillero se sembraron al menos 2 especies de plantas aromáticas.
- Asimismo, se efectuó el seguimiento a los cultivos de pepino sembrados previamente por los ciudadanos. Se verificaron 14 plantas activas, de las cuales presentaban un estado de salud óptimo. Se aplicaron técnicas básicas de mantenimiento, como control de humedad, eliminación de maleza y revisión de plagas. Esta revisión práctica reforzó los aprendizajes adquiridos y fomentó la apropiación de los procesos agrícolas.

**Hombres: 18**
**Mujeres: 1**
**LGTB: 0**

**FIRMA DEL RESPONSABLE:** Nataly Barón Lagos

**FIRMA COORDINADOR:**

**NOMBRE COORDINADOR:** Lina Guayara

**EVIDENCIA FOTOGRÁFICA**

**NOMBRE DE LA ACTIVIDAD:** Plantas y Sostenibilidad
**Línea de atención 2**: Mantenimiento de habilidades y capacidades
**FECHA:** 08/04/2025
**Actividad transversal.**

